



Ciudad Constitución, B.C.S., 08/julio/2024
OFICIO No. UT-024/2024

Zaira María Liera Liera
PRESENTE

Por medio del presente oficio, me permito dar respuesta a la solicitud 030074424000019, en la cual se pide la siguiente información:

“Desde la plataforma Nacional de Transparencia, hago uso de mi derecho a la información del Instituto Tecnológico de la Paz solicitando al Sujeto Obligado Tecnológico Nacional de México (TECNM) la información oficial firmada por el director general Dr. Ramón Jiménez López donde le hace saber al director del Instituto Tecnológico de La Paz Mario Cortés Larrinaga la confirmación de que la hoy subdirectora Carmen Julia Angulo Chinchillas está confirmada para ser la directora de dicho instituto de Baja California Sur a partir de Marzo de 2025. Esto lo hizo saber en varias reuniones de trabajo por el propio director Mario Cortés Larrinaga cuando comentó que Gaudencio (Lucas Bravo) aprueba esta propuesta del director Mario Cortés Larrinaga, misma que ha sido ya anunciada por el director Mario Cortés Larrinaga ante el consejo directivo y ante algunos miembros de La Comunidad Estudiantil (CESA ITLP) Solicito también a LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR y a la SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y sujetos obligados, la documentación por la que el gobernador Víctor Manuel Castro Casio dio la orden para que el actual director del Instituto Tecnológico de la Paz Mario Cortés Larrinaga fuera nombrado como director por orden del gobernador, ya que en muchas reuniones ante la comunidad académica y consejo directivo afirma que el gobernador le llamó vía telefónica para urgirle que realizara su registro ya que se estaba retrasando para que el propio gobernador de BCS Víctor Manuel Castro lo pudiera confirmar como director”

Le informo que su solicitud fue registrada en la unidad de transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, y según la descripción de su solicitud debió ser registrada en la unidad de transparencia del Instituto Tecnológico de La Paz, por lo que esta unidad no está en posibilidad de dar respuesta a su solicitud.

Sin más por el momento, me despido, deseándole un excelente día.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
“Educación, Ciencia y Tecnología, Grandeza de Nuestra Patria”

ILIANA MARLEN CASTRO CORONADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN

Ccp. Juan Pedro Almaráz García. - Director General
Ccp. Archivo

